

mujer en el período mensual (1) y el leproso (2. Reyes, 7, 3 y siguientes) son ambos inmundos y capaces de contaminar, por el motivo primeramente indicado en el párrafo anterior.

El motivo religioso se transparenta también marcadamente en varias de las prohibiciones de manjares. Para apreciar debidamente la significación de estos usos, ha de tenerse presente que solo se come carne en el acto del sacrificio. La prohibición de comer la sangre, así como los pedazos de grasa que se ponen sobre el altar, se explica, según opinión posterior, porque sería usurpar los derechos de Jehova comer tales viandas; mas el sentido primitivo debió de ser que nadie quería hacerse culpable de haber comido una alma (2). No hay que separar esta prohibición de la otra que se refiere á lo despedazado por fiera y á lo mortecino, pues de tales cuerpos no se va el alma con la sangre, y pueden también haber sido heridos por un demonio ó espíritu. En vista de esto, se comprende perfectamente que estuviera vedada la carne de animales de presa.

No es menos evidente el sentido religioso de la prohibición de cocer el cabrito en la leche de su madre (Ex., 23, 19; 34, 26 y siguientes; Deut., 14, 21), y de comer carne de cerdo y peces sin escamas ni aletas, culebras y otros animales de forma parecida (Lev., 11, 6. Deut., 14, 7 y siguientes). Lo primero, interpretado racionalistamente como favorable al cultivo del aceite, se explica porque la leche era aprovechada para supersticiosas lustraciones de campos y prados. El cerdo es un animal demonológico, y como tal figura en la mitología de los pueblos más diversos, que no comen su carne ó solo la comen en determinados festines de sacrificios (3); atestiguan, además, directamente el carácter religioso de semejante prohibición, los pasajes de Isaías, 65, 4 y 66, 17. Cónstanos ya también que la culebra era considerada como encarnación de espíritus, y el temor religioso extendió la prohibición á todo lo serpentiforme, para hacer más remoto el peligro de contacto con ellos.

La referencia al culto de los antepasados es aun más evidente en la costumbre, no admitida ya en la legislación posterior, de no comer el tendón del muslo de los animales sacrificados, porque, según la sagrada leyenda sobre la fundación de Peniel (Phanuel), se le contrajo á Jacob de resultas de su lucha con Dios (Gén., 32, 33). Esto nos lleva á la prohibición de viandas que revela su relación con el totemismo. Los animales que para ciertas tribus y familias representan á sus antepasados, no son muertos ni comidos por ellas (4), mientras que, por el contrario, el totem de tribus enemigas, dado el simbolismo dominante en hombres de cultura poco desarrollada, es especialmente el manjar más propio para el festín de sacrificio en ocasiones extraordinarias. Al totemis-

marcadamente que Jehova ha sustituido también en este punto á un objeto más antiguo del culto. Son especialmente interesantes bajo este carácter las costumbres griegas: las parturientas son alejadas de la jurisdicción del templo y cuidadas únicamente por la servidumbre femenina, siendo lustrada luego la casa en que se efectúa el parto (Hermann, págs. 280 y siguientes).

(1) Esta idea sobre todo es muy general en todos los países.

(2) Además de esta idea de que el alma está en la sangre, se halla igualmente muy extendida la de que tiene su asiento en la grasa de los riñones.

(3) Como, por ejemplo, entre los antiguos egipcios, que lo consideraban como consagrado á Títon y lo sacrificaban á Osiris en determinado día, siendo impuro en toda otra época. Cosa parecida sucedía también en los cultos fenicios, que también sacrificaban el cerdo en determinado día, como matador de Adonis, á la Venus Afrodita (Astarté). Véase F. Morers «Los fenicios», tomo I, págs. 218 y siguientes. Así la carne de cerdo, á la cual eran muy aficionados los griegos, como el ajo estuvieron prohibidos temporalmente por motivos religiosos, según una inscripción de Laurion. Véase Hermann, pág. 224, nota 7.

(4) Véase Waitz, V, 2, pág. 135. Lippert, pág. 44.

mo igualmente se refieren en definitiva las prohibiciones, que á menudo encontramos en la antigüedad, de comer animales consagrados á un dios, pues que en esto hay una combinación primitiva de una figura de dios con un espíritu de antepasado. Esto último es lo que significaba también en su origen la prohibición de la carne de cerdo, como la costumbre siria de abstenerse de palomas y peces (5). A lo mismo se refiere la veda entre los israelitas de las carnes de camello, liebre, conejo, ratón, avestruz y otros animales; y el gran número de estos á que alcanza la prohibición se explica, porque al juntarse los varios clanes y tribus para formar la nación, se propagaron de unos á otros sus respectivos usos en esta materia. Habiéndose perpetuado estas costumbres paganas después de aceptada la religión de Jehova, quedaron relacionadas con ésta; la participación en dicho culto vino á sujetarse á ellas, como lo había estado antes la participación en el culto pagano; y como el culto de Jehova era cosa propia de toda la nación, así lo fueron también las prohibiciones de determinados manjares que regían en los varios elementos de ésta y que en otro tiempo aseguraban la admisión á los respectivos cultos particulares. Sin embargo, este movimiento de igualdad no llegó á completarse en todas partes, y así vemos que la langosta, comprendida en la prohibición que señala el Deut., 14, 19, está expresamente permitida en el Levítico 11, 21 (6).

Como medio de lustración indica la ley las abluciones y los baños, lo cual no es más que la confirmación de lo ya existente desde los tiempos más remotos. Conforme al simbolismo del hombre primitivo, el agua es el medio de lustración en los pueblos más diversos: además, la inmundicia es en primer lugar puramente exterior. Cuando al propio tiempo se hace sacrificio, tiene éste por significación primitiva la de sacrificio de gracias por la obtenida readmisión al culto, ó de iniciación que hace desaparecer toda suciedad, convirtiéndola en limpieza. Del desarrollo dado á estos ritos por la ley no vamos á tratar ahora.

Pero tenemos la demostración de la exactitud del origen que hemos señalado á la prohibición de viandas, en la circunstancia de que figura á su lado y en completa relación con ella en la ley, la de causarse mutilaciones é imprimirse señales en el cuerpo. Por cierto que además de estas mutilaciones y señales, usadas en otros pueblos como signos de tribu, se prohíben las que se hacían, según costumbre israelita, los parientes de un muerto en señal de luto. En el Deut., 14, 1, antes de enumerar las viandas limpias é inmundas, se prohíbe sajar y raparse la cabeza por un muerto, y se motiva esta prohibición, exactamente como la de los manjares, en la dependencia de Jehova y en la obligación que ésta impone á Israel de ser un pueblo santo. En el Lev., 21, 5, 6, se designa no menos terminantemente esta práctica como profanación del nombre de Dios. Además, para apartar en lo posible al sacerdote de todo contacto con el culto de los antepasados, le está vedado asistir al sepelio de otras personas que no sean sus padres, hijos, hermanos y hermanas solteras. No es menos instructivo el pasaje del Lev., 19, 27, 28, en el cual, después de prohibir que se coma sangre y se hagan predicciones, se veda, en el v. 27, que se rape el cabello en las sienes y se corte la punta de la barba, y en el v. 28, hacerse sajaduras por un muerto é imprimirse señales en el cuerpo, dando como razón para todo esto: *Yo soy Jehova*.

(5) Restos de esta creencia existen aun hoy día en la Siria. Lortet, en la obra que ya hemos citado otras veces, página 58, nos presenta un grabado de los peces sagrados en el estanque cerca de Trípoli. Véase también Ebers y Guthe: «Palestina», tomo II, pág. 454.

(6) Lo mismo sucede en la Arabia, donde aun hoy algunas tribus comen la langosta y otras no. Robinson, tomo III, pág. 190.

va. Porque precisamente estas señales no solo eran de tribu, sino también de la dependencia de otro dios y de su culto. Esto es igualmente aplicable á lo de rapar el cabello en las sienes y despuntar la barba, que era uso árabe (1).

Por iguales motivos se explican muchas otras prohibiciones legales cuyo origen no es tan evidente, porque con verdadera meticulosidad semítica han sido generalizadas hasta el límite de lo posible, de suerte que aun hoy son en parte causa de todo género de escrúpulos entre los judíos, obligando á los más creyentes á valerse de ardid para sortearlas. A esta categoría pertenecen las prohibiciones de castrar hombres y animales (2), de usar traje del sexo opuesto y de la promiscuidad y vida común con los no correligionarios. La propia castración, así como la impudicia de todo género, hemos visto ya que eran consecuencia de la primitiva religión oriental. Con ésta se halla también relacionado el cambio de traje, como nos lo demuestran aun en nuestros días los usos de muchos pueblos, especialmente de América. Todas estas prohibiciones obedecen á que no puede ser admitido á los altares de Jehova el que lleva en su persona las señales de otra servidumbre.

VI. Los actos del culto y sus épocas.

En la oración y en el sacrificio el hombre de la antigüedad se comunica con su dios. Ambos actos son la expresión natural del sentimiento de constante sujeción á la deidad, diferenciándose el hombre antiguo del moderno en el mayor fervor de este sentimiento. Cuanto más se figura á Dios interviniendo en el curso de los sucesos de cada día, cuanto menos se lo representa, al propio tiempo, obrando en general según preceptos morales y cuanto menos penetra las leyes de la naturaleza, tanto mayor y más frecuente es la necesidad que experimenta de asegurarse por medio de la invocación y de la ofrenda la protección de la divinidad. Por eso la invocación á Dios representa papel mucho más importante en la vida cotidiana de los antiguos, así griegos y romanos como israelitas, que en la vida moderna; y por eso yerran los que consideran la oración como un sacrificio espiritualizado, no menos que los que hacen derivar este sacrificio de la oración. No es más antiguo lo uno que lo otro; el sacrificio no se efectuó seguramente vez alguna sin invocación á la divinidad, y así se desprende no menos de 1. Sam., 9, 13, que del Gén., 12, 8; 26, 25, y Deut., 26. Cierto es, sin embargo, que en tiempos posteriores la oración sustituyó hasta cierto punto al sacrificio en Israel.

Para el hombre antiguo, como aun hoy para el mahometano, la oración no es solo la acción de súplica y de gracias, sino también la de alabanza á Dios. Además de ser ésta una expresión natural de la gratitud, toda invocación á Dios es oración, según concepto antiguo israelita. El primitivo israelita debió de orar á su dios en voz alta. Que Ana orase en voz baja (1. Sam., 10 y siguientes) tenía su motivo especial; y que esta no era la costumbre, nos lo demuestra la sospecha de Elí. Además, es cosa natural que dé voces el temeroso; que el que teme á su dios le invoque también en voz alta, para ser oído de él; y el que da gracias y alaba á Dios crea conveniente que todos oigan y sepan lo que le debe.

Se acude á Jehova implorando su auxilio en todas las cosas en que son impotentes la propia fuerza y razón. Se soli-

(1) Como se desprende de Jer., 9, 25, 25, 23, 49, 32. Para no infringir este mandamiento, es por lo que los judíos polacos usan los conocidos rizos junto á las sienes (Peies).

(2) Se elude esta prohibición haciendo venta simulada á un cristiano, ú otro que no sea judío, del animal que se quiere castrar, y que se vuelve á comprar después de practicada la operación.

cita su ayuda contra los enemigos, así como su protección en los viajes y en toda circunstancia peligrosa (Gén., 32, 10 y siguientes). Pídesele que haga prosperar empresas arriesgadas, como también toda suerte de bienes. Así la estéril pide ser madre (1. Sam., 1), el padre la vida de un hijo enfermo (2. Sam., 12), y se solicitan con particular frecuencia presagios para averiguar lo venidero. Eleazar implora á Jehova á las puertas de la ciudad de Nacor para que le dé un presagio (Gén., 24, 12 y siguientes). A Jehova se tributan gracias en todas las situaciones en que se reconoce haber recibido merced de él, y así lo hace David cuando le es anunciada la proclamación de Salomón (1. Reyes, 1, 47). Tienen especial virtud las oraciones de los varones de Dios; á su ruego Dios hace milagros (1. Reyes, 17, 21; 18, 37), y ellos oran también por otros.

Aunque lo mismo se puede orar á Jehova en casa que en el campo, el lugar del culto es el más indicado para hacer oración. Claramente se deduce esto del Ex., 9, 29. Moisés sale de la ciudad para orar por Faraón, y Ana hace su plegaria de pie delante del templo de Silo (1. Sam., 1, 26). El lugar del culto es precisamente la morada de Jehova, y no es posible hacer mejor su oración ni tener más segura esperanza de que sea escuchada, que pronunciándola en la más inmediata proximidad del dios, llevándosela á su propia casa (3), la cual era especialmente el lugar indicado para rogativas importantes y solemnes.

De igual modo se explican los gestos y ademanes que acompañan á la oración. Cierto que se ora también de pie, como lo demuestra el ejemplo de Ana, y esto es lo más general tratándose de jaculatorias; pero así como al presentarse ante un poderoso de la tierra se baja el rostro hasta el suelo en señal de respeto y obediencia (Gén., 42, 6; 1. Reyes, 1, 16; 1. Samuel, 24, 9; 2. Sam., 18, 28), y en esta postura se le hacen las peticiones, se le entregan las ofrendas y se le dan las gracias por favores concedidos ó por benévolas demostraciones (1. Reyes, 1, 31; Gén., 43, 25; 2. Sam., 14, 22), del mismo modo se postra en tierra el que está delante de Dios, ya sea en una de sus apariciones (Núms., 22, 31; Gén., 18, 2; 19, 1), ya sea que vaya al lugar del culto á orar, y en igual forma se despiden al retirarse de éste (1. Sam., 1, 19). Así ora, sobre todo, el que va á dar gracias y alabar á Dios. Del lugar del culto pasa esta costumbre á las oraciones que se hacen en otros sitios (Gén., 24, 26, 52); ancianos y enfermos oran en sus lechos (Gén., 47, 31; 1. Reyes, 1, 47). En textos antiguos no se hace mención de la mera genuflexión; pero es probable que el que está orando, después de haberse postrado con la faz en tierra, continúe de rodillas y en esta postura haga el otro ademán de la oración: extender (Ex., 9, 29; Isaías, 1, 15) ó alzar (Lament., 2, 19) las manos á Dios, si no lo ha hecho ya antes de haberse humillado (4). Como no se buscaba entonces á Jehova en el cielo, hemos de representarnos más bien el gesto ó ademán que vemos en dibujos egipcios (véase el grabado de la pág. 197). Los otros ademanes solo aparecen posteriormente (5).

(3) No tiene esto nada de extraño para los que sabemos que el concepto pagano de que la oración hecha en determinado lugar es especialmente eficaz, se ha perpetuado hasta nuestros días en millones de cristianos, y así lo reconoce oficialmente una iglesia de esta confesión. Por otra parte, en nuestro mismo siglo han controvertido teólogos judíos sobre la sinagoga en que se podía hacer la oración con mayor seguridad de ser escuchada. «Revista mensual», 1884, pág. 169.

(4) Estos y otros ademanes se encuentran ahora reunidos en un sistema completo en las posturas durante la oración de los mahometanos; véase Lane: «Costumbres y usos de los árabes actuales», tomo I, página 69, y los grabados en las láminas 22 y 23.

(5) Véase 1. Reyes, 8, 54 (véase también v. 22) y Lament., 3, 41 (este capítulo es moderno).

Ahora bien: consistiendo el sacrificio las mas de las veces en la ofrenda de comestibles, de los cuales la deidad, ya que no los come con la boca, participa por medio de la llama, se deriva de él tambien la idea de ser comensal de Dios. El hombre dispone la mesa de Dios con sus viandas, de las cuales participa igualmente en el festin del sacrificio, y de esta manera se convierte, segun concepto semítico, en huésped de Dios, adquiriendo derecho á relaciones de amistad y á proteccion. Así se presentan en la mesa de Dios los varios manjares del país, tanto vegetales como de carne (esta última con excepcion de la de tórtola y solo de animales mansos), y el pan, solo y con otros comestibles, constituyendo en el primer caso la ofrenda de los panes de proposicion, que ya mencionamos antes. En los grandes santuarios se habia desarrollado desde muy antiguo la costumbre de hacer con regularidad ofrendas de pan. Mas en todo sacrificio, de cuyas viandas participan en comun Jehova y los sacrificantes, figura siempre el pan, del cual naturalmente no se puede prescindir en ninguna comida; y lo mismo se hace ofrenda de panes ázimos (sin levadura), que se pueden fabricar en breve tiempo y para los cuales se lleva la harina al santuario si éste se halla distante (Jueces, 6, 21; 1. Sam., 1, 24), que de pan con levadura (1. Sam., 10, 3; Amós, 4, 5).

Con el pan se presentan tambien en la mesa de Jehova los dos productos por excelencia de la comarca occidental del Jordan, el vino y el aceite. La aplicacion del aceite al sacrificio es antiquísima, y si los datos posteriores son fiel reflejo de las antiguas costumbres, muy varia y general. Despues lo vemos figurar, mezclado con el pan ó la harina, como ofrenda, de la cual solo una parte se hace arder sobre el altar, correspondiendo lo demás á los sacerdotes, segun la práctica que se observa en todos los cultos de que las ofrendas, primitivamente quemadas por completo, son en épocas posteriores, en parte ó en su totalidad, gajes de los servidores del dios. En Bet-el se rociaba, segun Gén., 28, 18, la santa piedra con aceite, como se hacia en Delfos diariamente con la de Cronos (1). De este sacrificio del aceite provino la costumbre de ungrir con él á las personas y los utensilios que entraban en el servicio, y por lo mismo á ser propiedad de Jehova; y que al propio tiempo se empleara la sangre del sacrificio con igual objeto, lo confirma este origen de la unccion con aceite. Sobre los ritos practicados en tales casos no tenemos mas datos de la época antigua que lo que dice el pasaje 1. Sam., 10, 1.

Carecemos por completo de noticias acerca de la manera de practicar la libacion de vino (sacrificio de libacion) Por analogía con los usos de otros pueblos, es de suponer que el vino derramado en tierra fuese probablemente vertido en el altar, como así lo testimonia 1. Sam., 7, 6, con referencia á la libacion de agua (2). No sabemos si en los lugares donde no habia altar se podia libar vertiendo sencillamente el vino en tierra, si bien podemos admitir que así se hiciera en vista de lo referido de David en 2. Sam., 23, 16, lo cual concuerda además con el modo de derramar la sangre de las piezas de caza. La libacion del vino corresponde necesariamente á todo sacrificio seguido de festin, así como solian hacerla los griegos cada vez antes de beber en sus comidas (3). Antes de

(1) El rociar y ungrir piedras santas con aceite es una costumbre griega de la que tenemos repetidos testimonios; véase Hermann, tomo segundo, pág. 139. Unicamente negando á la piedra santa de Bet-el igual significacion que la que tienen las de otros pueblos - á lo que ya se opone el mismo nombre de Bet-el - se puede negar tambien al acto de Jacob el carácter de sacrificio.

(2) Segun Flavio Josefo, en época posterior se derramaba el vino en torno del altar.

(3) Véase Schoemann: *Antigüedades*, tomo I, pág. 62.

probar el vino, se da su parte á Jehova, como la recibe tambien de la carne y del pan en la llama del sacrificio.

Nada dice la legislacion posterior acerca de la libacion de agua, especialmente testificada en 1. Sam., 7, 6, y 2. Sam., 13, 16. Acaso solo se practicaria en determinadas circunstancias; como en el caso de David, quien la hace porque sus héroes han expuesto su vida por el agua sacada de la fuente de Bethlehem. No se indica razon alguna que obligue á hacer libacion de agua ó de vino en todos los festines de sacrificios. Segun el testimonio del Talmud, se ha perpetuado esta costumbre en la celebracion de la fiesta de los tabernáculos, despues de la época del cautiverio, hasta la dispersion del pueblo israelita.

El pan y el vino deben figurar necesariamente en el mas frecuente de los sacrificios israelitas, ó sea el de sangre. Como el antiguo israelita no comia carne de sus rebaños sino en ocasiones solemnes, y las fiestas no tenian tal carácter si no habia sacrificio, de aquí se desarrolló la costumbre de ofrecer á Dios toda res que se habia de matar, no matándose por lo mismo sino para sacrificar. Por eso la palabra hebrea con que se designa el altar significa tambien «matadero.» La necesidad de tener que derramar sangre para matar, no puede haber originado esta costumbre, pues el procedimiento empleado con las piezas de caza, de abrirles el cuello y dejar correr la sangre al suelo, prueba que era un medio de sustituir la inmolacion de la víctima sana. El antiguo griego no mataba tampoco ninguna de sus reses sin sacrificar al propio tiempo (4). A Jehova se da su parte de la res sacrificada haciéndola arder, y de 1. Sam., 2, 15 y siguientes hemos de deducir que primitivamente se entregaba ésta á las llamas en el mismo estado en el que la comia el hombre, ó sea guisada. Esta parte ofrecida á Jehova, y como tal ha de considerarse tambien todo lo que reciben los sacerdotes, variaba bastante en algunos santuarios; mas en todos se acostumbraba entregar á la llama del sacrificio las grasas de la cavidad ventral (5).

Estos sacrificios de sangre, que terminan con un alegre festin, son designados tambien muy á menudo con el nombre de sacrificios de paz, porque tienen por objeto fomentar las buenas relaciones de amistad con Jehova.

Una variedad particular y rara de los sacrificios, usada en ocasiones mas solemnes, es el holocausto. Diferénciase éste de aquellos en que Dios recibe toda la ofrenda, que es consumida por las llamas del altar. Segun Jueces, 6, 20 y 21, parece que en los tiempos mas antiguos el holocausto se hacia tambien de la carne ya cocida ó guisada. Debió de usarse este género de sacrificios en los casos en que se juzgaba impropio que el hombre participara de la ofrenda, ó cuando eran tantas las reses que se llevaban al sacrificio, que parecia justo que se separaran una ó varias para dedicarlas enteras á Jehova. Por eso el holocausto es el sacrificio de los reyes y de las grandes fiestas, en las cuales se practicaba al propio tiempo que los de paz, cuyas víctimas servian para el festin (véase 1. Sam., 6, 14 y siguientes; 10, 8; 13, 9; 2. Sam., 6, 17 y siguientes; 24, 25; 1. Reyes, 3, 15).

No se ve claramente qué razones podia haber para que no se permitiese llevar como sacrificio al fuego del altar las piezas de caza: no pudiendo ser debido á que la víctima hubiera de ser propiedad del sacrificante, mientras que la caza solo representa un logro casual, ni á que los animales que viven en libertad sean considerados como propiedad de Jehova, pues que las tórtolas son sacrificadas tambien.

(4) Véase Hermann, tomo IV, pág. 224.

(5) Segun el ritual posterior, corresponde tambien á la grasa que se ha de quemar sobre el altar la cola adiposa de las ovejas palestinas.

Los sacrificios de paz, así como los que no son de sangre y los holocaustos, pueden ser ofrecidos por los mas diversos motivos, ya porque lo exige el uso, ya como expresion del sentimiento que embarga á la sazón el ánimo: la alegría y muy particularmente la gratitud y el deseo de hacer alguna peticion. En este último caso, «se va á ver la faz de Dios» con una ofrenda. Hay varias locuciones que demuestran que en el judaismo, las oraciones de súplica y gracias han sustituido en muchos casos, como sacrificios espiritualizados, á los de igual carácter del antiguo Israel, habiendo en aquellas, como en estos, una invocacion á la divinidad. En todo sacrificio, sin embargo, ha de observarse en primer lugar si se hace voluntariamente ó obligado por un voto. Los sacrificios de viandas hechos á Jehova en virtud de voto, eran seguramente los mas frecuentes en Israel.

Mucho mas raro era que en el antiguo Israel se hiciese sacrificio «en olor de suavidad,» esto es, para calmar á la deidad enojada (véase 1. Sam., 3, 14; 26, 19); pues por las razones ya indicadas, el israelita se abstenia de hacer ofrenda alguna si tenia motivo para temer que Dios estuviese airado contra él. Podria sobrevenir una terrible explosion de su ira si se le presentaba el hombre en mala hora. Así como en caso análogo se presentaria en primer lugar ante un rey terrenal uno de sus mas apreciados servidores por interceder por el culpable, del mismo modo es tambien el sacerdote el que primero ofrece su intercesion, y aun éste solo puede acercarse á Jehova haciéndole una ofrenda. En general no se procede al sacrificio sino cuando se puede suponer que se ha aplacado la cólera de Dios y está dispuesto á perdonar. Así se desprende con toda claridad de David en 2. Sam., 24, el cual solo sacrifica cuando ha cesado la peste y por consejo del profeta. Con la aceptacion del sacrificio queda atestigüado que ha cesado la cólera de Dios y así lo confirma el fin de la peste.

Como resto del primitivo paganismo encontramos tambien en la época israelita mas antigua algun caso de sacrificio humano - ya antes hemos hecho mencion de un sacrificio de este género en grande escala (*herem*). Naturalmente, es holocausto este sacrificio (Gén., 22, 2 y siguientes; Jueces, 11, 31; 1. Sam., 15, 33; véase tambien 2. Reyes, 3, 27), y cosa inusitada y por demás extraordinaria, al cual probablemente solo se recurria en momentos de extremo apuro y ansiedad. De la abominacion del sacrificio de los hijos, de que estaban contaminados los cananeos, se hallaban libres los israelitas cuando emigraron á la Palestina, como lo demuestra el derecho del primogénito dentro de la familia, y no parece que despues la tomaran de aquellos. Que Jehova la condena, nos lo demuestra desde luego la antigua leyenda (Gén., 22), que es al propio tiempo testimonio de la práctica de tan abominable sacrificio en los territorios de que trata, ó sean Hebron y Siquem; estos, sin embargo, son de los últimos que se hicieron israelitas.

Por lo expresado se ve que se podian hacer sacrificios por los mas diversos motivos, ya de afliccion, ya de regocijo, siendo estos con mucho los mas frecuentes. Así como el ánimo satisfecho del hombre moderno suele manifestarse en alegre banquete, del mismo modo el contento interior del antiguo israelita se muestra en el festin de sacrificio. Todo suceso fausto, ya fuere una boda ó el destete de un hijo, ya fuere la visita de un amigo ó el feliz término de un negocio, es motivo para un sacrificio (Gén., 21; 1. Sam., 1). El rey celebra su subida al trono con un gran sacrificio (1. Reyes, 1, 19; 3, 4). Fiestas de sacrificios y mercados coinciden entre los israelitas, como en la cristiandad de la Edad media las ferias anuales coincidian con las festividades religiosas (Deut., 33, 18 y 19). Toda empresa importante es iniciada

con un sacrificio. Se sacrifica antes de salir á campaña; un festin de sacrificio, del cual participan ambas partes contratantes, es la confirmacion obligada de todo convenio ó alianza bajo juramento (Gén., 31, 54); y para este último género de sacrificios se establecen fórmulas especiales y solemnes, como vemos en Gén., 15, por medio de las cuales se significa simbólicamente lo que ha de acaecer al que infrinja lo pactado. El antiguo israelita sacrifica frecuente y gustosamente; no cumple en el sacrificio con una obligacion impuesta por la ley, sino con una costumbre placentera heredada de sus mayores; y mas que el sentimiento de la propia pecabilidad, lo que le lleva ante el altar es por lo general el cándido regocijo por sus amistosas relaciones con Jehova. *Alegarse delante de Jehova* llama tambien el Deuteronomio al sacrificar. Cierzo que las fórmulas de la oracion se habian de pronunciar durante el sacrificio en medio del mas profundo silencio, y de Soph., 1, 7, puede deducirse que precedia á ellas una intimacion al silencio; cierto tambien que los sacrificantes debian prepararse guardándose de toda contaminacion (Deuteronomio, 12, 15; 1. Sam., 21, 4 y 5) y que se hacian lustraciones (*santificarse*) antes del sacrificio (1. Sam., 16, 5); pero todos estos preparativos no tenian mas objeto que asegurarse la facultad de gozar de los regocijos del festin de sacrificio y no servian de obstáculo para nada. Por eso el antiguo israelita no tenia conciencia de que practicara en el sacrificio acto alguno religioso marcadamente extraño al curso natural de la vida ordinaria; el sacrificio proviene en él de causas naturales, y por lo mismo no le produce una disposicion de ánimo esencialmente distinta de las que le son habituales. Así se explica que tenga para nosotros atractivo profano la regocijada animacion de los sacrificios israelitas. Verdad es que para algunos hombres mas graves de Israel eran motivo de escándalo ciertas manifestaciones de aquel espíritu festivo; pero la muchedumbre se divertia y gozaba comiendo, bebiendo y cantando alegremente. Lo que allí sucedia nos lo indican con suficiente claridad la sospecha de Elí ante el modo conturbado de orar de Ana (1. Sam., 1, 14), y pasajes como el de Isaías, 28, 7; y en una página anterior hemos mencionado tambien cosas mucho peores que pasaban en esas ocasiones.

Si bien el sacrificio, como hemos expresado mas arriba, está dentro del curso natural de los sucesos ordinarios, se habia establecido la costumbre de conmemorar ciertas épocas que se consideraban especialmente adecuadas para sacrificar, y que se celebraban por todos con gran solemnidad llevando ofrendas al altar. Estas fiestas tienen por motivo la repeticion periódica de sucesos que dependen y emanan de las funciones de la naturaleza y son de importancia para la prosperidad del hombre, fiestas que hemos de dividir en dos categorías: la de aquellas relacionadas con el período lunar, al cual muchas personas de todas clases, aun en nuestra época, atribuyen influencia en el progreso de la vida de las plantas, de los animales y del mismo hombre; y la de aquellas que son acciones de gracias por las bendiciones de los campos y rebaños, de que goza Israel en la tierra de Jehova, y por lo mismo propias de la entrada de la estación en que tales bendiciones son dispensadas al hombre.

Que las fiestas lunares, el día de la luna nueva y el sábado (israelita) son de igual categoría, se desprende de pasajes como 2. Reyes, 4, 23; Isaías, 1, 13; Amós, 8, 5 y Ez., 46, 3 (véase tambien Oseas, 2, 11), en los cuales se citan juntos como días de fiesta. Son particularmente importantes los pasajes de 2. Reyes, 4, 23, y Amós, 8, 5, porque evidencian que habia que abstenerse tambien en tales días del trabajo. Esta abstencion no significaba que fuera absoluta de toda actividad y que el descanso habia de ser completo; la abstencion

En los lugares de culto donde hay imágenes de Dios, encontramos además de la actitud ó postura de reverente adoración, el beso, sin que sepamos de fijo si se daba en verdad un beso ó se echaba de léjos, ó acaso se hacían ambas cosas (1).

El afligido hace su oración vertiendo llanto, y se comprende asimismo que el que llora poseído de profundo dolor exprese también éste en todos sus ademanes y olvide los goces de la vida. Así se explica que además del llanto, el ayuno y el luto acompañen á la oración. El que ora en grande aflicción suele yacer en el suelo y llevar también saco, como el que llora la muerte de un deudo (1. Sam., 1, 7 y siguientes; 10, 34; 2. Samuel, 12, 16, 22; 1. Reyes, 21, 27).

Del mismo modo el ayuno, acompañado ó no de la oración, es la expresión del dolor público (1. Sam., 31, 13; 2. Samuel, 1, 11, 12; 1. Reyes, 21, 9 y siguientes). Parece que ya en época muy antigua se consideraba el ayuno como una humillación, con la cual se excitaba la misericordia de Dios, y hacia la oración mas eficaz dándole mas probabilidad de ser escuchada (2. Sam., 12, 16) (2).

Con mayor energía marca el antiguo israelita una súplica dirigida á Dios, prometiendo abstenerse de determinadas cosas (voto) hasta el momento de serle otorgado lo que pide, ó hacer cierta ofrenda á Dios (promesa ó dedicación) por semejante concesión. El voto puede ser también una medida preventiva contra la ira de Dios. Cuanto menos se comprende á la divinidad en su excelstitud moral, tanto mas fácil es creer que de las mas ínfimas cosas pueda depender su enojo (3). En el nazareato hemos visto ya una forma del voto. La secta de los recabitas se abstenía del vino, de la agricultura y de morar en casas. La promesa puede ser de las cosas mas diversas. Jacob promete erigir un santuario si regresa sano y salvo (Gén., 28, 20 y siguientes); se hacen promesas de dádivas de dinero y haciendas, así como de esclavos, al santuario; pero lo mas frecuente es hacer promesa de un sacrificio para el caso de ser atendida la súplica (2. Sam., 15, 8). Y que también el sacrificio humano fué objeto de promesa, nos lo demuestra el pasaje Jueces, 11, 30 y siguientes. Ana promete su hijo al santuario de Silo (1. Sam., 1), y ya hemos visto en la hierodulia de los kedeshes una forma de dedicarse al santuario tomada del paganismo semítico.

Una de las formas mas extrañas para nosotros de la promesa ó dedicación, es la proscricción (herem). Significa la dedicación ú ofrenda de toda una ciudad con todo lo viviente en ella, en el caso de que Dios la entregue en manos de los sitiadores cuando le den el asalto. No debió de hacerse siempre que se trataba de tomar una ciudad por asalto, como lo demuestra el ejemplo de Jebus; sin embargo, hubo de ocurrir mas de una vez en los últimos tiempos del reino, cuando la resistencia de una ciudad sitiada obligaba á darle el asalto, pues que en el Deut., 20, 13 y siguientes, confirmando tal vez un uso mas humano que empezaba á establecerse, se previene que solo sean pasados á cuchillo los habitantes varones. En las anteriores páginas hemos citado un ejemplo de que la santa costumbre primitiva exigía la práctica mas se-

(1) Ambas cosas eran muy generales entre los griegos; véase Hermann, tomo II, pág. 118. Aun hoy se besa la piedra negra de la Kaaba, como también se besan el crucifijo y las imágenes de los santos.

(2) Precisamente en los conceptos de la oración se encuentra Israel, como todo lo expuesto lo demuestra, en el punto de vista mas marcado de la religión natural (*fatigare deos*), y en vivo contraste con el cristianismo, en el cual la oración, siempre que no lo es de gracias, constituye un testimonio de la fe en Dios, de humildad y de conformidad con la voluntad de Dios.

(3) Semejantes promesas son á veces del mas extraño carácter en las religiones africanas. Son características de religiones animistas ó de las que tienen rudimentos de esta especie, y por eso su existencia es importante para formar criterio sobre la religión de Jehova,

vera, y en seguida hemos mencionado un caso en que esta práctica se llevó á cabo. Hay que observar además que la sagrada leyenda consigna que se ejerció esta costumbre en las ciudades cananeas cuando la conquista de la Tierra Santa. El origen de semejante uso es la antigua creencia de que una ciudad solo puede ser conquistada por la fuerza si el dios de ella la entrega en manos de los sitiadores (7), ó si el dios de estos vence al de la ciudad (5). Procurábase, pues, excitarle á ello, prometiéndole sacrificarle toda la ciudad. Una vez tomada, se mata todo lo viviente en ella y sus edificios son reducidos á cenizas. Si el conquistador quiere habitar en el lugar conquistado, edifica la ciudad de nuevo. Pero parece que la costumbre, mas bárbara, aunque no siempre practicable por razones naturales, exigía que el lugar permaneciese inhabitado. La expresión simbólica de ésto era esparcir sal sobre las ruinas (Jueces, 9, 45). En Josué, 6, 26, vemos una maldición pronunciada con este objeto.

Todas estas promesas procedían de la cándida creencia, expresada igualmente en el refrán griego, de que dádivas gobiernan los actos así de la divinidad como de los reyes.

A las plegarias pertenecen también las bendiciones, maldiciones y juramentos. Apenas se invocaba á Jehova con mas frecuencia para otro objeto, y si el tener constantemente el nombre de Dios en la boca es señal de gran religiosidad, los antiguos israelitas debieron de ser muy religiosos. El posterior desarrollo religioso ha condenado severamente estas costumbres, que acercan tanto á los israelitas á pueblos paganos, como los antiguos helenos.

En Israel está firmemente arraigada la creencia de que Dios se convierte en ejecutor de los votos propicios y de las amenazas de los hombres. Como es natural, las bendiciones y las maldiciones de las personas que están en inmediato contacto con Dios son las mas apreciadas y temidas respectivamente. Con un voto propicio despide el sacerdote al que se separa de él (1. Sam., 1, 17); con bendiciones es despedido el pariente que se va (Gén., 24, 60; 43, 14), y con bendiciones se agradecen las obras de caridad, el auxilio y los presentes recibidos (Gén., 9, 26; 1. Reyes, 31), así como, por el contrario, se castiga con maldiciones (Gén., 9, 25). En el antiguo Israel las bendiciones, con preferencia expresadas en el elevado estilo de la poesía, como se desprende de la tradición, representan un papel mas importante aun que en época mas moderna las felicitaciones y acciones de gracias (1. Reyes, 1, 47). Puede muy bien admitirse como reminiscencia de ideas mas antiguas, la eficacia que se atribuye á la bendición ó maldición del padre en la hora de su muerte. En el grande temor que infunde la maldición, aunque no sea proferida por persona perjudicada ó violentada, se observa la influencia de la antigua creencia en los espíritus que proviene de tiempos en los cuales dominaba la idea de que ciertas personas poseían artes especiales para lograr que un espíritu cualquiera se convirtiese en ejecutor de sus deseos. De ahí el pavor que al proferir una maldición se apodera hasta del mismo que la pronuncia, haciendo que la exprese en términos velados y evite en lo posible decir lo que Dios ha de hacer; porque estando cerca el interpelado, podría alcanzar también una parte de la maldición al que la profiere (6). Esto

(4) De ahí las tentativas que se nos refieren de los romanos para disponer en su favor al dios de una ciudad sitiada adhiriéndose á su culto.

(5) Por eso en la antigüedad eran las imágenes de dioses el mas preciado botín, y se exponían en el templo del dios de los vencedores.

(6) Así se explican también los eufemismos y perífrasis que aun hoy se emplean en el Oriente en las maldiciones. De motivos analogos procede en las naciones cristianas el temor de mencionar en iguales casos el nombre del diablo ó de Dios, explicándose de igual manera eufemismos como: *Potzblitz, parbleu, pardiez*, etc.

da á entender que probablemente no era el nombre de Jehova el invocado primitivamente en tales maldiciones. Jehova solo vino despues, como guardador del derecho y del orden, á ocupar el puesto de los númenes invocados antes (1); puesto que tuvo que ceder todavía mas de una vez, despues del desenvolvimiento de la creencia en el diablo y en los demonios y de su incorporación á los conceptos de la religión israelita.

El temor de los efectos de una maldición proferida, hace que pueda ser ésta empleada, segun hemos visto ya, como medio para descubrir á culpables, especialmente á los ladrones, como puede suponerse. El perjudicado maldice al perpetrador y á todo el que tiene conocimiento del hecho y no lo denuncia. De este modo se logra en muchos casos, como lo hace presumir el referido Jueces, 17, 1 y siguientes, la devolución de lo robado ó la designación del culpable. Que maldiciones de este carácter se debían pronunciar generalmente en los lugares de culto ó por la boca del sacerdote, hemos de considerarlo probable por analogía á otras religiones, por mas que no haya testimonio de ello.

El juramento es una maldición condicional: para el caso de que cierta manifestación hecha resultare ser falsa, ó no fuere cumplida cierta promesa, el interesado llama sobre sí el castigo de la divinidad. Por lo antes referido vemos cuánto pueden conciliarse unos con otros los conceptos de juramento, maldición y promesa ó voto.

El juramento es indispensable en los contratos ó convenios, y en este caso le da particular solemnidad su prestación en el lugar del culto, haciendo sacrificio y cumpliendo otros usos simbólicos, punto del cual volveremos á tratar mas adelante. No es menos necesario ante el tribunal, cuando no hay declaración de un testigo, ó se tienen dos declaraciones contrarias, ó se sospecha que puede ser falsa la prestada. En tales circunstancias el juramento da á la palabra del hombre aquella garantía sin la cual no pueden tener efecto los procedimientos necesarios para mantener el orden social y constituir nuevas relaciones de igual carácter. Mas parece que ha sido un defecto nacional israelita abusar del nombre de Dios en fórmulas de juramento para corroborar todo género de afirmaciones en materias de menor importancia.

De las ya indicadas ceremonias del culto que tienen por objeto invocar á Dios, suele ser con bastante frecuencia parte principal el sacrificio (2), como ya hemos observado.

Apenas hay otro punto cuya comprensión haya sido mas difícil para los modernos teólogos en general, como el sacrificio antiguo israelita, por mas que la observación de que es muy á menudo efecto de un voto ó promesa, debiera haberles puesto en el verdadero camino de comprenderlo. Háse formado frecuentemente una falsa idea del objeto y significación del sacrificio israelita antiguo, á consecuencia del amontonamiento de testimonios procedentes de distintas épocas y de la aplicación de conceptos teológicos posteriores. Para determinar sus caracteres se suele tomar como punto de partida, olvidando por completo la ofrenda ú oblación de presente, el sacrificio de sangre, y dar en éste una indebida importancia al degüello de la víctima, el cual, de conformidad con la interpretación teológica de la época del cautiverio, que conceptúa instrumento de expiación la sangre (Lev., 17, 10 y siguientes), es considerado como medio de obtener la expiación, adquiriendo así el sacrificio la significación de

(1) En las maldiciones de los griegos se invoca generalmente á los dioses del Averno.

(2) Welhausen es el que recientemente ha tratado con mas exacto criterio el sacrificio israelita antiguo; véase su «Historia del pueblo de Israel,» tomo I, págs. 53 y siguientes (Prolegómenos, págs. 54 y siguientes).

instrumento expiatorio. No está menos generalizado, al propio tiempo, el supuesto de que de este modo se efectúa una expiación por sustitución. Se supone que en realidad la persona que ofrece el sacrificio debe morir en castigo de su pecado, pero que Dios le concede que muera en su lugar el animal ofrecido, y así se explica también el rito de poner la mano sobre la víctima, rito por medio del cual el sacrificante transfiere á ésta su pecado.

Estas opiniones tan al uso concuerdan en algunos puntos con los conceptos teológicos de la época del cautiverio y de las posteriores; pero en conjunto, y en particular por lo que se refiere á la significación del sacrificio, son indudablemente erróneas. Lo son desde luego, porque el primitivo Israel, como todos los demás pueblos antiguos, ignora por completo que la muerte sea castigo del pecado, y con esto queda desvirtuada la hipótesis de la sustitución, no teniendo tampoco este sentido el rito de poner la mano sobre la víctima, sino el de la consagración y entrega. El degüello es necesario, á no ser que se quiera quemar al animal vivo, y entonces no puede ser comido en este último estado. Semejante interpretación es además defectuosa, por lo mismo que obliga á atribuir al sacrificio que no es de sangre un carácter distinto del que se presta al que lo es.

Si juzgamos el sacrificio en vista de los testimonios anteproféticos, hallaremos que Israel practica en él, segun su propio convencimiento, un acto de veneración á la divinidad, como lo practican en igual manera otros pueblos, y solo cree diferenciarse de estos en que su sacrificio es tributado á Jehova. De la idea de que el sacrificio sea una institución fundada por Moisés, no aparece la menor huella en la época antigua; y en verdad, el sacrificio es tan antiguo y tan general entre los hombres como la misma adoración de poderes sobrenaturales. Es la forma del culto á la divinidad que corresponde á los mas primitivos conceptos religiosos. Reviste, como ya se desprende de su denominación general mas antigua, *minhá*, el carácter del don y ofrenda que se hace para agradecer y conservar el favor y auxilio divinos. Así como el hombre al presentarse ante un poderoso ó rey de la tierra, le obsequia con un regalo ó tributo, y para fomentar relaciones de amistad con él, repite de cuando en cuando igual agasajo, del mismo modo procede también con los poderes sobrenaturales (3). Este concepto fundamental se ha condensado, además, como testimonio para todos los tiempos, en la frase: *No se comparece con las manos vacías ante la faz de Jehova* (Ex. 23, 15; 34, 20; Deut., 16, 16).

Por lo mismo, la práctica de los sacrificios presupone la cándida confianza de que ha de ser cosa agradable á los poderes sobrenaturales la participación en los bienes del hombre; y así, se les ofrece lo que á este mismo es grato: casi siempre comestibles, ya que estos, para los hombres en grado primitivo de cultura, son, como para nuestros niños, los bienes mas frecuente y generalmente apreciados.

Supone asimismo el sacrificio la seguridad de que ha de ser bien recibido. Es tan elemental que no se vaya con presentes á un poderoso en ocasión poco oportuna ó cuando está airado, como que no se le ofrezca una cosa insignificante ó que pueda serle desagradable.

(3) Donde ha habido culto de los antepasados se refleja á menudo también otra idea en los conceptos del sacrificio: la de la solicitud por las almas de los finados, que despues de la muerte necesitan todavía del alimento, de las ropas y demás de que gozaban en vida, y que por lo mismo se colocan dentro ó encima del sepulcro, ó les son ofrecidas en sacrificio junto á su tumba. Háñse conservado reminiscencias de esto hasta nuestros días, como ya lo hemos observado. Sería, sin embargo, extralimitarnos bastante si quisiéramos investigar hasta qué grado pueden haber influido estas ideas en el concepto del sacrificio de la época histórica.